

Preios de suscripción

CAPITAL Mes. 1 pts. Año. 10 " PROVINCIAS Trimestre. . . . 4 pts. Semestre. 7 50 Año. 14 " EXTRANJERO Semestre. 14 pts. Año. 24 "

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL, 70

Teléfono num. 8



LA SEÑORA

D. M.ª del Pilar Escudero y Valverde

ha fallecido en Madrid el día 6 de Junio de 1915

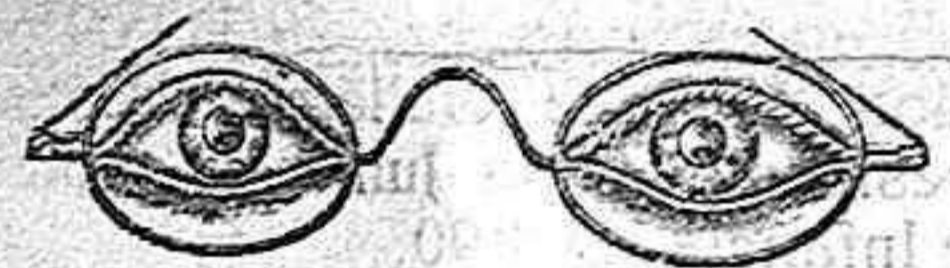
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo don Ramón Quintero Martínez; hija María Berta; madre doña Isabel Valverde; hermano don Cecilio Escudero; hermanos políticos, sobrinos, tios, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

Varios Rvdos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente. Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas. Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas. Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases. A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

DR. NAZARIO MARTÍN ESCOBAR

Vías urinarias.—Cirugía general y Laboratorio de análisis. CONSULTA DIARIA de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche DON SANCHO, 8, 2.º

Contra el rayo

Se defienden vidas y haciendas, con solo encargar el montaje de un buen pararrayos a las casas de Miguel y Carreño. También se facilitan grupos de motor, bomba para riego y motores para industrias (se dan a plazos). Mayor pral., 105, Palencia y Santiago de Valladolid.

IBANEZ, DENTISTA

Con el fin de atender a su distinguida y numerosa clientela, ha traído un inteligente señor Ibañez, que en unión de su esposa, ya repuesto de su enfermedad, seguirán recibiendo consultas en este Gabinete Odontológico, que cuenta con 30 años de existencia y últimamente reequipado con los refinamientos del arte dental. Horas de consulta, de 9 a 5. MAYOR PRAL., 35, PALENCIA

Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando GONZÁLEZ. Garage Moderno, SAN ANDRÉS.

PEREGRINACION A SANTIAGO

Ya saben nuestros lectores que se está organizando una gran Peregrinación a Santiago de Compostela, como motivo de ser Año Santo el de 1915. Tenemos muy gratas impresiones acerca de lo que será la espléndida manifestación de fe católica que prepara Castilla.

La Junta de Palencia ha publicado una circular que dice así: Respondiendo a la cariñosa invitación que el señor Cardenal Arzobispo de Santiago ha dirigido a los católicos españoles, se organiza en Castilla la Vieja una Peregrinación en el Año Santo de 1915 a la ciudad del Apóstol.

Todas las regiones han aceptado con entusiasmo la invitación del ilustre purpurado y como no podía menos de esperarse, Castilla la Vieja se prepara a tomar parte en la espléndida manifestación de fe católica enviando una lucida representación a orar en el Sepulcro y Basílica del Patrón de España.

Las circunstancias actuales son propicias como pocas veces, para que los españoles rindamos tributo de veneración al Santo Apóstol.

Cuando la terrible conflagración europea llena de desolación el mundo, se hace preciso que los católicos nos unamos para impetrar del Altísimo la paz de las naciones que hoy luchan desesperadamente y pedir que mantenga alejada de esta horrorosa hecatombe a nuestra querida España.

La Peregrinación castellana saldrá de Palencia el día 2 de Julio y será presidida por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, que ha visto con singular agrado idea tan feliz.

El espíritu piadoso de la excursión y la ocasión que se presenta a los peregrinos de admirar las bellezas de Galicia, así como las joyas artísticas de la venerable ciudad de Santiago, son motivos más que suficientes para creer que numerosas personas han de alistarse, teniendo en cuenta también que se han fijado precios sumamente económicos y que el viaje ha de efectuarse con toda comodidad.

Para llevar a cabo todos los detalles de esta peregrinación se ha nombrado una junta cuya presidencia honoraria ostenta nuestro amadísimo Prelado y la efectiva el respetable canónigo lectoral de la S. I. Catedral, M. I. Señor don Anacleto Orejón.

Dicha junta tiene el honor de invitar a los fieles de la región castellana a que

acudan a la Peregrinación, dando ejemplo de piedad y fervor como lo dieron nuestros antepasados cuando de demostrar la fé se trataba.

España entera se asocia a esta manifestación de amor y reverencia al Apóstol Santiago.

[Castilla la Vieja sabrá cumplir con su deber!

Presidente: Anacleto Orejón, lectoral; Vocales: Eugenio Madrigal, canónigo; Regino Vega, beneficiado y director del Boletín Eclesiástico y Alfonso Cubillo; Tesorero: Abundio Z. Menéndez de El DIA DE PALENCIA.

TREN ESPECIAL

Peregrinacion de Palencia a Santiago. — Condiciones

Fecha de salida.—El tren especial saldrá de Palencia el día 2 de Julio.

Visitas.—Se visitarán las poblaciones de León, Vigo y Pontevedra.

Precio del billete.—El precio del billete del ferrocarril, ida y vuelta es el siguiente: Clase 1.ª 97'15; id. 2.ª 56'30; id. 3.ª 31'85.

Precio del hospedaje.—La Junta ha contratado hoteles, coches y restaurantes para esta peregrinación y los que quieren solventar las dificultades que pueda haber para los hospedajes, desde el día 2 hasta la noche del 6 al 7, la Junta ofrece los precios siguientes: Clase 1.ª ptas. 75'25; id. 2.ª 56'30; id. 3.ª 47'75.

Están comprendidas todas las comidas, desde el almuerzo del día 2 de Julio hasta la comida del día 6.

También comprende los coches al entrar y salir en las poblaciones.

Condiciones de la Manutención.—La manutención que se dará será con arreglo a las condiciones siguientes:

Clase 1.ª El desayuno consistirá en café con leche, con pan y mantequilla, o chocolate con panecillo.

El almuerzo, de cuatro platos con entremeses, pan, vino y postres variados.

La comida de cuatro platos, pan, dulce, pan, vino y postres variados.

Clase 2.ª El desayuno consistirá en café con leche, con pan y mantequilla.

El almuerzo, de tres platos, entremeses, pan, vino y postres variados.

La comida, de cuatro platos, pan, vino y postres variados.

Clase 3.ª El desayuno consistirá en café con leche, con pan.

El almuerzo, de tres platos, pan, vino y postres.

La comida, de tres platos, pan, vino y postres.

Formación del tren y sus departamentos.—Los departamentos del tren, de las tres clases, irán numerados debidamente y sus asientos limitados, en la forma siguiente:

La clase primera, seis. La clase segunda, ocho. La clase tercera, diez.

No pudiendo bajo ningún concepto aumentarse, solamente en el caso de exigirlo la Compañía de Ferrocarril por necesidades del servicio.

Interesante a los peregrinos por poder viajar con comodidad.—El peregrino tiene derecho, al inscribirse, a pedir un asiento determinado, el cual se le deberá reservar.

Ejemplo. Seis personas de una misma familia o conocidas que viajen en la clase primera pueden pedir se les reserve un departamento.

Igual pueden hacer ocho de segunda o diez de tercera.

No llegando a la cantidad de un departamento, pueden también pedir tres, cuatro asientos, los que sean, y la Junta les reservará los puestos que pidan.

Forma en que se repartirán las habitaciones.—Las habitaciones también estarán reservadas al peregrino en la forma que él desee.

Ejemplos. Un caballero viaja con su esposa, puede pedir una habitación con cama de matrimonio.

Una señora viaja con su hija o su doncella, puede pedir una habitación con dos camas.

Son tres amigos o tres amigas que van juntos y quieren tener una misma habitación, pueden pedir la con tres camas.

Los que no indiquen nada, se entenderá que lo llevan ellos a la mano.

El «Boletín de inscripciones».—El «Boletín de inscripciones» está preparado con todas las observaciones necesarias para que al hacer la inscripción se puedan poner todas las peticiones que el peregrino crea necesarias.

Plazo de inscripción y sus facilidades.—El plazo de inscripción queda fijado hasta el día 25 de Junio, fecha en que quedará cerrado definitivamente, para que en los últimos ocho días se pueda atender a la distribución de habitaciones, departamentos, etc., etc.

A fin de facilitar a todo aquel que tenga deseo de concurrir, se avisa que puede hacerlo en el acto, pues si a última hora, por enfermedad, o por cualquier otro contratiempo, no pudiese asistir, se le devolverá el importe íntegro, con solo avisar con cuarenta y ocho horas de anticipación.

El precio de inscripción es de 5 pesetas y da derecho a la insignia y al libro guía, no habiendo derecho a su reclamación, caso de no realizar el viaje el peregrino.

Puntos de inscripción.—Las inscripciones se pueden hacer en Burgos: Muy Ilustre señor don Pedro Ruiz Monge, doctoral de la S. I. Catedral Metropolitana y don Ildefonso del Campo, beneficiado de la misma.

Salamanca: don Agustín Parrado, secretario de Cámara del Obispado.

Zamora: don Bartolomé Chillón y don Manuel Hidalgo Cordero, presbíteros.

Burgo de Osma: M. I. Señor don Cipriano Fernández Hijosa, canónigo magistral de la S. I. Catedral, don José Antonio Castro Valcarlos, secretario de Cámara y don Darío García Reol, beneficiado contrato de la misma.

León: Presidente, M. I. Señor don José González, arcipreste de la S. I. Catedral; Vocales, lic. don Alvaro Torio y don Tomás Herrero, profesores del Seminario; Secretario, lic. don Salvador Díez Quintanilla, ecónomo de San Juan de la Regla.

Palencia: Abundio Z. Menéndez, tesorero general, Mayor pral., 70.

Diócesis de León y Astorga.—Para la Diócesis de León y Astorga, el precio del billete será el mismo, ya que es indivisible, pero el del hospedaje será el siguiente: Clase 1.ª 66'25 pesetas; idem 2.ª 55'50; id. 3.ª 40'75.

Diócesis de Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora y Osma.—Para dichas Diócesis las compañías del ferrocarril concederán un billete de ida y vuelta a precio reducido, para la incorporación al tren especial.

Correspondencia.—Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del tesorero, Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, núm. 70, quien tiene cuenta corriente con el Banco de España, para que puedan hacer con toda comodidad las inscripciones.

Escuela Normal Superior de Maestras

Relación de las alumnas oficiales que durante el curso de 1914 a 1915 han obtenido las primeras calificaciones.

(CONTINUACIÓN)

CUARTO CURSO

Geometría

Sobresalientes.—Señoritas Regina Lago García, Francisca Higuera Cerro, María del Carmen Moras Ezquerro, Consuelo Albarrán Díez, Teodora Padierna, Adela Nieto.

Notables.—Señoritas Isabel del Barrio, Soledad Prieto Pérez. 20 aprobadas.

Geografía e Historia Universal

Sobresalientes.—Señoritas Regina Lago García, Carmen Arribas Fernández, Cecilia Diego Revuelta, Ángela Bragado Jambrino, Florencia López Fernández, Carmen Moras Ezquerro, Natividad Sicilia Pérez, María Marquez Martínez, Soledad Prieto Pérez.

Notables.—Señoritas Teodora Padierna Durantez, Gloria Miguel Abascal, Crisanta Ruiz Chicote, Flavia Gutiérrez Alonso, Deogracias Lobejón Alonso, María Mediavilla García. 12 aprobadas y una no presentada.

Ciencias físicas naturales

Sobresalientes.—Señoritas Regina Lago García, Adela Nieto del Barco, María Consuelo Albarrán Díez, Teodora Padierna Durantez.

Notables.—Señoritas Cecilia Diego Revuelta, María Marquez Martínez, Soledad Prieto Pérez. 21 aprobadas.

Fisiología e Higiene

Sobresalientes.—Señoritas Regina Lago García, Francisca Higuera, Adela

Nieto del Barco, Teodora Padierna Durantez, Cecilia Diego Revuelta.

Notables.—Señoritas Soledad Prieto Pérez, Carmen Arribas Fernández, María Asunción Pérez Lorenzo, Florencia López Fernández, Gloria Miguel Abascal, Aurea Barrientos Casado, Natividad Hernández Lafuente, Consuelo Albarrán Díez, María Marquez Martínez, Gregoria Maisterra Doray, M.ª Carmen Mazas, Deogracias Lobejón Alonso, Isabel del Barrio Abarquero, Flavia Gutiérrez Alonso, Nicolasa Manrique, Izquierdo, Natividad Sicilia Pérez, Ángela Gutiérrez Rebolledo. 6 aprobadas.

Lengua francesa

Sobresaliente.—Señorita Regina Lago García.

Notables.—Señoritas Aurea Barrientos Casado, María Asunción Pérez Lorenzo, Cecilia Diego Revuelta, Teodora Padierna Durantez, Adela Nieto del Barco, María Consuelo Albarrán Díez, Gloria Miguel Abascal, Carmen Arribas Fernández, Flavia Gutiérrez Alonso. 17 aprobadas y una no presentada.

Música

Sobresalientes.—Señoritas Flavia Gutiérrez Alonso, Teodora Padierna Durantez, Gregoria Maisterra Doray, Crisanta Ruiz Chicote.

Notables.—Señoritas María Asunción Pérez Lorenzo, Victoria Ruiz Blanco, Florencia López Fernández, María Mediavilla García, Ángela Gutiérrez, Deogracias Lobejón Gutiérrez. 16 aprobadas y una no presentada.

Dibujo

Sobresalientes.—Señoritas María Natividad Hernández, María Consuelo Albarrán Díez, María Asunción Pérez Lorenzo, Aurea Barrientos Casado, Regina Lago García, Carmen Arribas Fernández, Francisca Higuera Cerro, Crisanta Ruiz Chicote, Florencia López Fernández, Soledad Prieto Pérez, Gloria Miguel Abascal.

Notables.—Señoritas María Marquez, Cecilia Diego, Ángela Bragado, Adela Nieto, Flavia Gutiérrez, Ángela Gutiérrez, Nicolasa Manrique, Carmen Mazas, Teodora Padierna, Gregoria Maisterra, M.ª Mediavilla, Natividad Sicilia, Victoria Ruiz. 5 aprobadas y una no presentada.

Labores

Sobresalientes.—Señoritas Regina Lago García, Teodora Padierna Durantez, Carmen Arribas, Ángela Bragado, Francisca Higuera Cerro, Gloria Miguel Abascal, M.ª Marquez Martínez, Cecilia Diego Revuelta, M.ª Consuelo Albarrán, Adela Nieto del Barco, M.ª Asunción Pérez Lorenzo, Florencia López, María Natividad Hernández, Aurea Barrientos, Gregoria Maisterra, Carmen Mazas, Flavia Gutiérrez.

Notables.—Señoritas Natividad Sicilia, Nicolasa Manrique, M.ª Mediavilla García, Crisanta Ruiz, Deogracias Lobejón, Ángela Gutiérrez, Victoria Ruiz, Cecilia Guerra, Isabel del Barrio. 5 aprobadas y una no presentada.

Prácticas de enseñanza

Sobresalientes.—Señoritas Regina Lago García, Francisca Higuera, Ángela Bragado, Cecilia Diego Revuelta, Natividad Sicilia, María Marquez, Florencia López, Teodora Padierna, Gloria Miguel Abascal, Aurea Barrientos, Carmen Arribas Fernández.

Notables.—Señoritas Consuelo Albarrán, Adela Nieto del Barco, Soledad Prieto, Asunción Pérez Lorenzo, Nicolasa Manrique, Crisanta Ruiz, Deogracias Lobejón, Flavia Gutiérrez, Cecilia Guerra, Natividad Fernández, Isabel del Barrio, Gregoria Maisterra. 5 aprobadas.

DE ENSEÑANZA

Renuncias de maestros

Por Real orden publicada en la «Gaceta de Madrid», se admiten las renuncias que tenían presentadas los maestros don Mariano Alonso Fernández, de Pradolungo, propuesto para Astudillo; don Antonio Abril Camero, de Aranda, para Gordoncillo; don Francisco Quevedo, de Vallejo de Loma, para Castañar de Ibón, y doña Tomasa Fernández, de Roa, para Cervera de Pisuergra.

Oposiciones en Valladolid

Los opositores a escuelas restringidas han sido calificados del segundo ejercicio, que consiste en la resolución de varios problemas de matemáticas.

Las opositoras a escuelas de niñas van bastante adelantadas en sus ejercicios.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS

Barriónuevo. 9. Consulta diaria de 11 a 1

Proyectos de Gracia y Justicia

Supresión de los aranceles.—Patentes de litigio.—Los procuradores.—Nuevas Salas de lo civil

El ministro de Gracia y Justicia tiene en estudio un vasto plan de reformas judiciales.

Pretende el señor Burgos que la supresión de los aranceles sea absoluta; es decir, que cuantos funcionarios de la administración de justicia, dependientes de Estado, tienen al presente fijados derechos de arancel, cesen de percibirlos, sustituyendo dichos emolumentos por un sueldo o por un aumento de sueldo.

Los únicos que cobrarán por arancel serán los procuradores; pero todo ciudadano tendrá perfecto derecho y absoluta libertad para comparecer personalmente ante los Tribunales.

Como la supresión de los aranceles judiciales supone un gasto para el Estado de cuatro millones de pesetas próximamente, para compensarle propone el señor Burgos la creación de unas patentes de litigio.

Estas patentes de litigio serán obligatorias para todos los litigantes e inexcusables para demandante y demandado, constituyendo una especie de impuesto progresional. Serán de varias clases, según la cuantía del pleito, pero sólo representarán unos céntimos por cada cien pesetas de la cuantía litigiosa, cuando ésta sea pequeña, aumentando progresionalmente su precio, a tenor del aumento de la cuantía del pleito.

El señor Burgos se propone llevar las segundas instancias de lo civil a las Audiencias provinciales, lo cual supone la creación de cuarenta y nueve Salas de lo civil; pero son indiscutibles las ventajas que esa decisión reportaría a muchos litigantes residentes lejos de la Audiencia territorial.

Comisión provincial

Asistieron a la sesión celebrada en el día de ayer, por la Comisión provincial y que presidió el señor Gusano Rodríguez, los vocales señores Mora Mazón, Garrachón García y Prado Ortega.

Se aprobaron las cuentas del Manicomio, referentes al mes de Mayo, que ascienden a 4.617'50 pesetas.

Para su ingreso, cuando por turno les correspondiera, se acordó inscribir en el escalafón del Hospicio, a Narciso Bravo, de Dueñas y Teodoro Martínez, de Villaluenga.

Fué desestimada una instancia de Felisa Montoya, vecina de esta ciudad, que solicitaba un socorro para atender a los gastos de una operación quirúrgica, por no hallarse justificada la necesidad de que ésta se realice.

En la pretensión de Julio Ramos, vecino de Aguilar, que también solicita una cantidad para el mismo fin, se resolvió otorgar a la Alcaldía del pueblo mencionado con objeto de que se presente el interesado a reconocimiento ante el médico de la Beneficencia provincial, para comprobar si es o no necesaria la práctica de la operación, y si ésta puede efectuarse por el referido facultativo, o facilitarle, en otro caso, billete de ida y vuelta a algún sanatorio donde pueda ser curado.

Se aprobaron las certificaciones por copios de materiales para la conservación de las carreteras provinciales de Villasarriacino a Buenavista y Calabazanos a Esguevillas, realizados durante el mes de Mayo último por el contratista don Máximo Lora Suazo, al que se librará su importe de 568 y 272'05 pesetas respectivamente.

Se informó favorablemente el proyecto de traida de aguas para abastecimiento del pueblo de Antigüedad. También se informaron al señor gobernador un recurso de Añulla del Pino, y una solicitud del Ayuntamiento de Villacónancio.

Fué desestimada la solicitud de la Junta de Patronato de la cárcel de Cervera, sobre que se aumentara a 65 céntimos el socorro de 50 que se viene abonando a los reclusos pobres.

Comprobado que la operación quirúrgica que solicitó Marcelino Pérez, vecino de Las Heras (Respenda) para su hijo Jesús, puede efectuarse en los Establecimientos de Beneficencia, se resolvió que el interesado ingrese provisionalmente en el Asilo para la práctica de aquella por los médicos del mismo.

CRÓNICA RELIGIOSA

En las Esclavas

Solemne triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, los días 11, 12 y 13 del actual.

A las cinco de la tarde se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, rosario, letanías del Sagrado Corazón y acto de consagración; a continuación predicará el R. P. Marcelino J. de la Paz (S. J.), terminándose con cánticos y la bendición solemne con el Santísimo.

El día 11, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, habrá Misa cantada a las nueve.

Su Santidad el Papa Pío X, concedió

a todos los fieles que visiten las iglesias de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, desde las vísperas de la festividad de este Corazón divino, hasta la puesta del sol del día 11, y rogando devotamente según la intención de Su Santidad, previa confesión y comunión, que pueden ganar indulgencia plenaria «totius quoties» o sea tantas indulgencias cuantas visitas hicieren aplicables a los fieles difuntos.

Su Santidad el Papa León XIII, concedió perpétuamente a todos los fieles que en el día de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, confiesen y comulguen, indulgencia plenaria aplicable a los difuntos.

Asimismo a los que asistan al acto de consagración y letanias, la indulgencia de siete años y siete cuarentenas.

El Canal de Alfonso XIII

Reunión importante

En Palenzuela se han reunido varias representaciones de los Ayuntamientos de Torquemada, Villaviudas, Herrera de Valdecañas, Quintana de la Puente y Peral de Arlanza, para tratar de intereses comunes a la región castellana.

La reunión tuvo por objeto ultimar las ofertas que los citados pueblos de común acuerdo, presentan al Gobierno para la construcción del Canal de Alfonso XIII, que regando los términos municipales mencionados, ha de ser un venero de riqueza para producción agrícola.

Se levantó acta firmada por todos los representantes, comprometiéndose, por unanimidad, a contribuir proporcionalmente, cada pueblo, con el 50 por 100 del coste de las obras del Canal.

PARA LAS DAMAS

«La Mujer Católica»

Mañana jueves aparecerá el cuarto número de esta interesante revista, cuyo sumario es el siguiente:

Carta del Arzobispo de Tarragona sobre la aparición de «La Mujer Católica».

«El S. Antonio de Murillo, de la Catedral de Sevilla» por el P. Constantino Malumbres, agustino.

«El Valle de las miserias» interesante artículo sobre la Religión Católica.

«El servicio doméstico en Palencia» escrito de actualidad.

«La estrella de la mañana» (poesía), por José Selgas Carrasco.

«Por las Obreras» reseña de la solemne distribución de premios a las alumnas de la Academia nocturna que funciona en la residencia de las religiosas Esclavas.

«Lo que yo quisiera» palabras del P. Dueso sobre la Buena Prensa.

«Comentarios a un artículo» protesta de «La Mujer Católica» contra el significado que el mundo da a la palabra solterona.

«Labor femenina».

«Crónica teatral».

«Las Damas Catequistas en Cartagena».

«Gacetas».

«Sección recreativa».

«Pensamientos».

«Conocimientos útiles».

«Vida religiosa».

Las suscripciones se hacen en el número 144 de la calle Mayor principal, entresuelo, y en la librería de EL DÍA DE PALENCIA, Mayor pral., 70.

CRÓNICA JUDICIAL

Ante el Tribunal del Jurado ha sido acusado hoy Félix Carpintero Arnaiz, de haber sustraído, con ánimo de lucro, 105 kilos de trigo, tasados en 29 pesetas, de la panera que en Herrera de Valdecañas tenía Gabriel Calleja, cuyo hecho tuvo lugar en la noche del 1 al 2 de Noviembre último, saltando, para verificarlo, dos tapias, y entrando en un lagar por una ventana, perforando el techo de dicho lagar, que servía de piso a la citada panera.

El señor fiscal interesó del Jurado un veredicto de culpabilidad, y que apreciara la agravante de nocturnidad, y la defensa, a cargo de don Quintín Elvira, solicitó que el jurado reconociera que el procesado había entrado por la puerta, que estaba abierta, y que no buscó la noche de propósito.

En el veredicto afirmó el Tribunal popular toda la tesis de la acusación, siendo condenado por la Sala, el procesado, como autor de un delito de robo, en dependencia de casa habitada, sin armas, por cantidad inferior a 500 pesetas y con la agravante de nocturnidad, a tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias y costas.

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

La Octava del Corpus

Se celebrará mañana con gran solemnidad en nuestro primer templo.

Por la tarde tendrá lugar la brillante procesión acostumbrada, verificándose después la visita de altares.

La capilla de música de la Catedral, reforzada con valiosos elementos de orquesta, interpretará escogidos motetes.

Oficiará en la Reserva nuestro amabilísimo Prelado.



Inquietudes de los Neurasténicos.

La neurastenia tiene causas diversas, pero todas coinciden en disminuir las fuerzas nutritivas de la sangre. En unos enfermos predomina la depresión cerebral, bien marcada por las inquietudes, la desesperación y el miedo de no curarse nunca. En otros se manifiestan crisis gástricas o cardíacas. En otros un insomnio continuo y muy penoso. La sangre ya no nutre: por consiguiente los órganos siguen atendiendo a la existencia, día tras día, pero sin recibir de la sangre el organismo requieren. Entonces procede el organismo de igual modo que un hombre de quien se exigiera una labor considerable sin darle para la reposición de sus fuerzas otra cosa que unos alimentos en cantidad insuficiente. Es rápido el agotamiento. Numerosas observaciones han probado que las Píldoras Pink son excelentes en los casos de neurastenia. Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura (con cada dosis: de modo que suministran a la sangre del neurasténico las fuerzas nutritivas de que carece: carencia de que va muriendo poco a poco en medio de los peores tormentos.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santa Margarita, reina de Escocia, y Santos Restituto, mártir, y Mauricio, abad.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Paulina Antolín Antolín, hija de Fructuoso e Isabel, M. Albaida, 2.

Matrimonios.—Marcelo Sales de Cigales, de 31 años, con Gregoria Gutiérrez, de Peralles, de 39 años.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0° y en milímetros; A las ocho de la mañana, 697'6

A las cuatro de la tarde, 696'1.

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 17° 0.

(4 tarde) 20° 6.

Máxima a la sombra 25° 0

Mínima 13° 0

Dirección del viento 8 mañana) E. (4 tarde) O.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 4

Viajeros y mercanías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 366 —Llegaron, 319

Mercanías: Gran velocidad; número de expediciones, 110; número de llegadas 73.

Pequeña velocidad; número de expediciones, 130; número de llegadas, 161.—Toneladas, expedidas, 58 llegadas, 75.

Audiencia

Para mañana a las once, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra Anselmo Pineda Fuentes, por sustracción de valores declarados.

Abogado, don César Gusano Procurador, don Emilio Franco.

NOTICIAS

Aseguran de Cádiz que el Gobierno ha comprado el asillero de Vea Murguía, que hace tiempo se encontraba cerrado.

El precio en que se dice ha sido hecha la adquisición, es de 1.500.000 pesetas, y el destino que se le dará es la construcción de la Escuela Naval, un gran dique y dársenas para los torpederos y submarinos.

En la parroquia de las Peñuelas de Madrid, se ha celebrado una misa por el alma de Francisco Heredia, gitano, encargada por sus parientes.

Han asistido unos ochenta gitanos, con la mayor devoción. Y al rezar el sacerdote respuestas por el difunto, han ofrecido gran cantidad de perros chicos, dando testimonio de su fe y caridad.

Es una prueba elocuentísima de lo arraigado del catolicismo en España, pues hasta los gitanos se bautizan, se casan por la Iglesia y ofrecen sufragios cristianos por sus difuntos.

Que lo sepan los impopulares anticlericales.

Testigo, el barrio de las Peñuelas.

Organizada por el Moto Club de Madrid, se celebró el lunes, en la carretera de Guadarrama, una carrera de motocicletas, que tuvo un completo éxito.

El recorrido fué de 103 kilómetros.

Las Señoras que deseen vestir con los modelos últimos de la moda, sárganse de esta casa que acaba de recibir lo de más fantasía. Precioso surtido en velos de tul y encaje, sombrillas y toda clase de ropa blanca para señoras y niños. Comercio novedades de Manuel Polo, Mayor, 91.

El presidente de la Sociedad Editorial, señor Moya ha dirigido al Universo una carta manifestando, que es partidario de la «más completa neutralidad».

Por Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto se conceda a los médicos forenses, previa la venia de los respectivos jueces, la oportuna licencia para que puedan asistir al primer Congreso Nacional de los mismos que ha de tener lugar en Madrid.

La prensa de Salamanca hablando de la llegada del nuevo gobernador señor Martínez Fernández, dice lo siguiente:

«Anoche llegó el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Luis Martínez Fernández, siendo recibido por las autoridades y el personal en pleno del Gobierno civil.

Seguidamente se dirigió a este centro donde le hizo entrega del mando de la provincia, el presidente de la Audiencia».

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías)

Necrológica

Según noticias recibidas de Madrid, el entierro de la respetable señora doña María del Pilar Escudero de Quintero, verificado ayer, constituyó una gran manifestación de pésame.

Presidieron el duelo el esposo y el hermano de la finada, el director de El Correo Español y el redactor de El Imparcial, señor Añena.

Entre la concurrencia, que era numerosísima, figuraban muchos literatos y periodistas.

El cadáver de la virtuosa dama recibió cristiana sepultura en la Sacramental de San Lorenzo.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la distinguida familia de la finada y especialmente a su atribulado esposo, nuestro querido amigo y redactor correspondiente en la Corte, don Ramón Quintero.

—En Calahorra de Rivas ha fallecido la señora doña Dolores González Llera, a los 68 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos.

Descansen en paz la finada y reciban sus afligidos hijos la expresión de nuestro sentimiento.

El presidente de la Diputación provincial, como ordenador de pagos y en uso de las facultades que le confiere el art. 14 del R. D. de 3 de Mayo, autoriza a los contratistas de la recaudación de la Diputación, señores Espejel Hermanos, para que por sí o por medio de sus agentes, realicen el premio contra los Ayuntamientos que figuran en la relación publicada en el Boletín Oficial núm. 131 por las cuotas en descubierto de contingente provincial, 2.ª enseñanza y conciertos correspondientes al segundo trimestre.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 5 Mayor pral., 150. Palencia

Para esta tarde estaba citada la Cámara de Comercio con objeto de celebrar sesión ordinaria para tratar de una proposición en que se solicita se dirija esta entidad al Excmo. Ayuntamiento, a fin de que apoye la subvención solicitada para celebrar dos corridas de toros en la próxima feria de Septiembre.

Por infracción de las leyes de caza, ha sido denunciado en Santervás de la Vega un vecino de aquel pueblo.

El 12 del actual tomará posesión de la parroquia de Fuentes de Valdepero, el virtuoso sacerdote don Juan Martín Gutiérrez.

Se ha descubierto un medio para aumentar de peso hasta mil gramos en veinte días; consiste en tomar antes de las comidas de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrarse sesión, en la mañana de hoy, nuestra Corporación municipal. La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

La Dirección General del Tesoro Público traslada al señor delegado de Hacienda de esta provincia, la Real orden del ministerio nombrando oficial de tercera clase de la Tesorería de esta provincia, a don Cipriano Conde Lacalle, que lo es de igual clase de la Inspección de la misma provincia.

Goto de caza

Señor extranjero, pagará una peseta por pieza cobrada o un tanto por mes porque se le permita cazar lícita e independientemente durante la próxima temporada en un coto con abundante caza, con carretera y que no diste más que cincuenta kilómetros de Palencia, no se necesita casa y se darán cuantías garantías se exijan. Ofertas a don Gonzalo Calleja, Santiago, 22, Valladolid.

Esta mañana se ha reunido en el despacho del señor gobernador civil; la junta del gremio de panaderos.

En el Gobierno civil se han recibido varios partes de accidentes del trabajo, los cuales han pasado al negociado correspondiente.

El alcalde señor Ortega Romo ha emprendido una enérgica campaña a fin de que se cumpla en todas sus partes el reglamento de la Plaza de Abastos.

Otras disposiciones ha puesto en práctica para que la vigilancia en el ramo del resguardo de consumos sea muy escrupulosa.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana, el pago de los siguientes libramientos:

Don Francisco Pérez, 20.348'09 pesetas; don Enrique Gutiérrez, 225'92; señor presidente de la Junta de protección a la Infancia, 298'90.

Un cuadro artístico de declamación formado en esta capital, proyecta celebrar, en Carrión de los Condes, una velada teatral.

Advertisement for ESTOMACAL and DIARREAS, featuring text about stomach ailments and a list of symptoms.

Advertisement for Gran Restaurant de Roma DE Manuel Rodríguez, located at Calle de Santander, num. 10, Valladolid.

Información de EL DIA Postal y Telefónica

(DE NUESTRO CORRESPONSAL SEÑOR QUINTERO)

VARIAS NOTICIAS

Madrid 8, 9

Accidente ferroviario

El gobernador de Santander telegrafió ayer al ministro de la Gobernación participando que el tren rápido se hallaba detenido en Reinoso, por haber chocado con un vagón de mercancías.

Los mauristas de Barcelona

Se reciben noticias de la ciudad condal dando cuenta que el domingo próximo celebrarán un banquete los mauristas, con el fin de festejar el santo de su ilustre jefe don Antonio Maura.

El general Weyler

Procedente de Cartagena ha llegado a esta corte el general Weyler.

Un conflicto

En San Fernando se ha producido un grave conflicto con motivo de la cobranza del arbitrio de pesas y medidas. Se han adoptado grandes precauciones por las autoridades, pues temense desórdenes.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado se celebró anoche la acostumbrada recepción diplomática.

Tormenta

Ayer tarde descargó en Madrid una fuerte tormenta acompañada de copiosa lluvia.

Protesta contra el cierre de las Cortes

Los reformistas celebraron anoche una reunión en el domicilio del señor Azcárate acordando protestar de que las Cortes sigan cerradas.

¿Qué hace el Gobierno?

La opinión sensata llama la atención del Gobierno sobre los propósitos que se atribuyen a Blasco Ibáñez, de comenzar una activa campaña en contra de la neutralidad y en favor de los aliados.

Créese que el Gobierno tomará cartas en el asunto prohibiendo tal campaña.

La vista de un proceso

Madrid 9, 11

En la Audiencia de esta corte ha continuado hoy la vista del proceso instruido contra Rogelio Ruiz Espinosa, por haber dado muerte al notario don Francisco Escosura.

El fiscal pronunció un luminoso informe.

España y la neutralidad

El Gobierno sigue recibiendo telegramas de provincias en favor del mantenimiento de la neutralidad.

Nuevas industrias

En breve el Consejo de Estado informará sobre el proyecto de decreto relativo a las nuevas industrias y a las ya establecidas, a las cuales concederá ventajas de tributación, aplazando los plazos de pago de impuestos.

Regreso del Rey

Esta mañana ha regresado a Madrid S. M. el Rey don Alfonso XIII. Lo esperaban en la estación del Norte el Gobierno en pleno, las autoridades civiles y militares y gran número de palatinos.

La carestía de carbón

Comunican de Ferrol que los armadores de los barcos pesqueros se quejan de que a consecuencia del alza de los carbones se verán obligados a paralizar la industria. Si llega este caso se producirá un conflicto grave.

DE LA GUERRA

Los combates en Gallipoli.—Relato inglés

Londres.—Ashmead Barlett hace un relato en periódicos ingleses sobre los combates habidos en Gallipoli, del 6 al 8 de Mayo.

Dice así: Nada llama la atención como la forma cómo los turcos han sabido ocultar sus posiciones.

La infantería turca no se conmovió ante el horrible fuego de nuestra artillería.

Nuestros cañones sólo pudieron causar exiguos daños en sus trincheras, admirablemente construidas.

Como los turcos cesaron de hacer fuego el 6 de Mayo, creímos nosotros que habían retrocedido o ya no tenían municiones. Pero cuando el 7 de Mayo avanzaron las brigadas 87 y 88 hacia Kriithia, abrieron los turcos un horroroso fuego desde unas trincheras ocultas, cuya posición no pudo ser descubierta, cuya existencia no se había sospechado siquiera.

Uno de nuestros regimientos tuvo que retroceder ante una horrible granizada de balas de fusil y de ametralladoras.

En el ala derecha, los turcos confundieron a los franceses con un horroroso fuego.

La línea flaqueó, se rompió y bajó huyendo cuesta abajo.

Parte de los que huían rompió directamente por entre la línea de la división naval.

El fuego turco era insoportable.

Era imposible descubrir sus baterías. Todas las noticias del frente coincidían en reconocer la enorme dificultad de descubrir la posición del enemigo y de atacarla.

Las trincheras y las ametralladoras, ocultas en sus espesos matorrales y en desfiladeros, no pudieron ser destruidas ni con la artillería de mayor calibre.

Estaba claramente demostrado, que la moral del enemigo no pudo ser quebrantada por el fuego del cañón, a pesar de lo violento que éste era.

Los turcos peleaban con extraordinaria valentía y decisión, su artillería trabajaba de un modo magistral.

Sólo disparaba cuando era de imprescindible necesidad para impedir el avance de los franceses hacia nuestra ala derecha o nuestro propio avance.

Una de dos, o no tenían muchas municiones, o tenían miedo de descubrir sus posiciones a la artillería de nuestros barcos.

El 8 de Mayo quisieron nuestras tropas, aunque estaban algo cansadas, por los esfuerzos realizados, llevar a cabo algo decisivo.

El combate empezó con un violentísimo fuego de los cañones de los buques, después siguió con un ataque de la infantería.

Pero el enemigo estaba preparado. Tan pronto como nuestros soldados abandonaron su refugio, un verdadero huracán de fuego de fusilería y ametralladoras se desencadenó de las trincheras, de los matorrales y de los desfiladeros.

La artillería intentó en vano ahogar este fuego.

Las tropas se dispersaron ante esta horrorosa lluvia de balas.

Se consiguió realizar un notable avance hacia Kriithia; pero al fin llegamos a un punto, donde era imposible seguir avanzando.

Había que desistir de la esperanza de atacar inmediatamente a Kriithia.

Los franceses habían adquirido el mismo convencimiento. La obscuridad puso fin al combate.

La sagrada libertad de los mares

La «Gaceta de Colonia» escribe lo siguiente:

La nota de que los Estados Unidos de Norte América ha dirigido al Gobierno alemán sobre la guerra que hace Alemania con los submarinos, recibirá de éste la contestación que merece.

La nota es, por su contenido y lenguaje, una continuación de la actitud anti-neutral, que el Gobierno norte americano observa, cada vez más descaradamente, frente a Alemania.

Téngase en cuenta que esta nota merece el más vivo aplauso de los enemigos de Alemania.

Este es el único éxito del Gobierno yankee, pues no suponemos que tal nota pueda apartar ni una pulgada siquiera de su curso los procedimientos que Alemania, después de madura reflexión, ha estimado adecuados para defenderse de sus enemigos.

El principio, por el que la nota americana dice intervenir, es la «sagrada libertad de los mares».

Es un principio, que Alemania reconoce de buena voluntad, si, señor, que se propone realizar ahora, mediante su guerra con Inglaterra.

¿No sabe, pues, el Gobierno americano, que Inglaterra ha asediado en la presente guerra el primer golpe a esa libertad, cuando al comenzar las hostilidades rompió la declaración de Londres, con la cual las naciones civilizadas del mundo habían cercado pocos años antes la libertad de los mares?

¿No sabe América, que Inglaterra volvió el Mar del Norte al comercio neutral?

¿No sabe América la larga serie de atentados a la libertad, que ella en su nota de Diciembre próximo pasado echó en cara a Inglaterra, sin poder conseguir que ésta hiciese caso alguno?

¿No sabe América, que sólo cuando

se convirtió en un hecho la infame guerra de sitiar por hambre a Alemania, obligó a esta a emplear los submarinos para pagar en lo posible al adversario en la misma moneda?

Otra vez atentó Inglaterra contra esa libertad, cuando el vapor americano Wilhelmina, cargado con víveres para Alemania, fué detenido por Inglaterra.

Alemania ofrece desistir de seguir haciendo la guerra con los submarinos, si los Estados Unidos pueden hacer que se cumpla la libertad de los mares.

La carga del «Wilhelmina» fué confiscada, y los Estados Unidos se conformaron con la decisión.

Es que no se sabe por allá a todo esto, o es que no quiere saberse?

Para nosotros, los Estados Unidos tienen derecho a intervenir, para que se respete la libertad de los mares.

Nosotros nos conquistaremos esa libertad con nuestra espada, y si los golpes que repartimos a diestro y siniestro, tocan a los neutrales que no quieran apartarse de nuestro camino, que no le echen a nadie la culpa, más que a sí mismos.

Pongámonos por un solo instante en el punto de vista del Gobierno norteamericano.

Los ingleses impiden toda exportación de víveres desde los Estados Unidos a Alemania, y ésta tiene que conformarse con ello, aunque tiene en sus manos la afilada arma de los submarinos.

Los ingleses traen con sus barcos, no sólo víveres, sino también material de guerra de toda clase, de los Estados Unidos, destinado éste a matar millares de soldados alemanes, y Alemania debe dejar envainada la única arma eficaz que tiene para impedir esa exportación.

¿Puede pedirse cosa más absurda? No hay que darle vueltas; la nota americana no puede producir impresión en el pueblo alemán.

Las amenazas yanquis no nos asustan, pues, como un mismo periódico inglés dice, los Estados Unidos no pueden serle a la Triple Entente más útiles de lo que ahora son.

Sus quejas y frases moralizadoras no nos conmueven, pues sabemos qué intenciones se ocultan detrás de éstas.

¡Que sigan diciendo lo que quieran, nosotros proseguiremos nuestro camino!

AL CERRAR

Madrid 9, 15

En favor de la provincia

El Director general de Obras públicas ha firmado la aprobación del proyecto de un puente sobre el río Disuerza en el camino vecinal de Soto de Cerrato a la carretera de San Isidro de Dueñas.

El expediente ha pasado al ministerio de la Gobernación para la consulta sobre la garantía de anticipo.

Manifestaciones de Dato

Al recibir en la mañana de hoy a los periodistas el presidente del Consejo, nos manifestó que no creía que la petición de los reformistas sea una aspiración nacional.

El Gobierno—añadió el señor Dato—siempre desea someterse a la fiscalización del Parlamento.

Las actuales circunstancias obligan la clausura de las Cortes.

Los altos cargos

A pesar de la negativa de don Eduardo Dato, en los círculos políticos sigue hablándose de una próxima combinación de altos cargos.

Contra Lerroux

Telegrafían de Córdoba que se ha celebrado una imponente manifestación contra el jefe de los radicales, tomando parte en la misma personas de todas las clases sociales.

Los mueras a Lerroux y vivas a la neutralidad se sucedieron sin cesar por largo rato.

El cólera en Viena

Se reciben noticias participando que el cólera causa muchos estragos en Viena.

El Gobierno austriaco ha dictado importantes medidas sanitarias para evitar se propague tan terrible epidemia.

En Palacio

El jefe del Gobierno ha despachado hoy extensamente con S. M. el Rey, informándole de los asuntos de actualidad.

De Marruecos

No ofrecen novedad los despachos recibidos esta mañana de nuestras posiciones en Africa.

Últimas noticias del conflicto europeo

Telegramas oficiales de Berlín dan cuenta de los éxitos obtenidos por las tropas alemanas en la región del Vistula.

Añaden esos despachos que Przemyls ha quedado libre de enemigos.

En Venecia reina gran pánico ante los posibles ataques de las flotas aéreas.

El vecindario abandona la población y se marcha al campo.

Un comunicado oficial del ejército turco dice que frente a los Dardanelos, los austriacos y turcos destruyeron el frente enemigo.

En el frente francés se libran encarnizados combates.

Las noticias sobre estas luchas son muy contradictorias.

Los franceses aseguran en sus comunicados que avanzan y derrotan al enemigo, con grandes pérdidas para éste.

En cambio los alemanes afirman que han fracasado los ataques de los aliados en diferentes puntos.

Lo único que puede decirse, es que las operaciones en Bélgica y Francia han entrado en un período de gran actividad.

En Londres se tiene noticia de que los alemanes preparan nuevos zeppelins mucho más perfeccionados que los anteriores.

A.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	DIA 7	DIA 8
Denda perpétua al 4 por 100 interior al contado	71'25	71'30
Idem fin de mes	71'25	71'20
Idem del próximo	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	90'90	90'75
Exterior estampillado	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	455'00	455'00
Acciones de Tabacos	262'00	262'75
Obligaciones Azucarera	00'00	00'00
Acciones preferentes	00'00	00'00
— ordinarias	00'00	00'00
Paris vista	00'00	96'80
Londres vista	00'00	25'18

Vaca suiza

Se vende, de tercer parto, pura raza dando abundante leche, parida el 21 de Mayo. También se vende una ternera de esta misma vaca de 36 días. Darán razón en Villarramiel, Francisco López Llanos.

Ama de gobierno

Se ofrece para señor o señor sacerdote, de 55 años, de buenas condiciones; darán razón en esta Administración.

Banco Hipotecario Español

Préstamos amortizables a 50 años y sin amortizar a corto plazo.

Agente: Teógenes Manuel Bilbao.

Centro de negocios, Mayor pral., 52 y 54, Palencia.

Se gestiona la concesión y tramitación de préstamos con dicho Banco.

CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS BICARBONATADAS, BROMURADAS, NITROGENADAS, FUERTEMENTE RADIOACTIVAS

Temperatura, de 35° a 37°—Baños de agua corriente

Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales e intestinales, inhalación directa de azoe radioactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada, formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive.

Estas aguas curan o alivian el artrismo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia a contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, etc.

Telégrafo.—Teléfono.—Sesiones cinematográficas y conciertos diarios. Estación de su nombre a 70 metros del Hotel; todos los trenes paran en Caldas.

Hotel con todos los adelantos modernos. Pídanse guías al administrador.

SEÑORITA Hemos recibido una colección de Estuches papel fantasía para cartas a precios baratísimos.

No deje de visitarnos y se convencerá.

Librería y Papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Junio 9

Trigo a 64 reales las 92 libras
Centeno a 48 las 90
Cebada a 21 y 22 fanega
Avena a 19
Yeros a 35
Huevos a 1'25 pesetas docena
Guisantes a 38
Titos a 45 pesetas los 100 kilos
Garbanzos de 80 a 135 pesetas los 100 kilos.

Alubias de 55 a 70 los 100 kilos
Aceite a 59 y 60 rs. arroba
Tiempo de tormentas

(De nuestros corresponsales)

VALLAOLID

Junio 8

Trigo a 65 y 66 reales las 94 libras
Centeno a 50 y 51 fanega
Cebada a 24
Avena a 20
Tiempo de calor

BONO REGALO

Entregando en la Administración de este periódico DIEZ BONOS como el presente, y mediante el pago de 3'95 pesetas, se entregará libre de todo gasto una ampliación fotográfica de 30x42 centímetros, con su marco de esmalte blanco o imitación caoba.

Si la fotografía es un grupo aumenta un 20 por 100 por persona.

Se vende

Un coche lan36, seminuevo, se da muy barato; para tratar, en Frómista con Servando Gutiérrez.

Historias de Zorrilla

por Marciano Zurita, ilustraciones de Barrio.

Precio 2 pesetas encuadrado en tela. De venta en la imprenta de esta periódico.

Método

de Solfeo, por D. Hilarión Esclava. Da venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 a 12'50 pesetas ejemplar.

Arroyo y Gallego

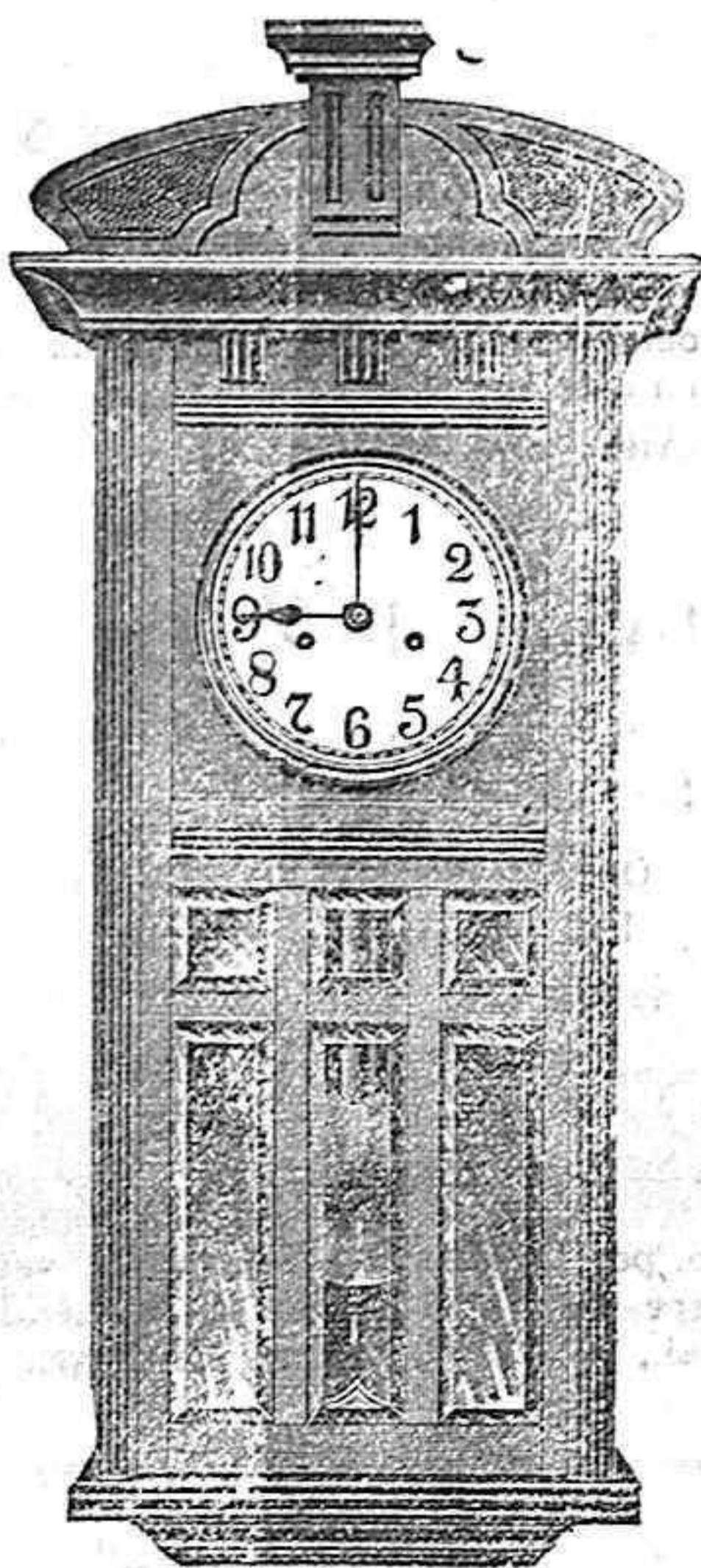
TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION
Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller
Carpintería de armar
Muebles.—Altares
Herrería artística
Rejas, balcones balastrados
Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

OFERTA ESPECIAL



Arte moderno
de estilo inglés

Regulador con caja de nogal o robie claro de cristalería biselada, máquina fina, 8 días cuerda, con sonería de horas y medias horas sobre timbre «Gong» muy sonoro.

80 centímetros de altura
a 50 pesetas
2 años de garantía

Bazar Parisiën
DE
Ambrosio Pérez
VALLADOLID

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remenda lo cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecia de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad EL DIA DE PALENCIA.

Se necesita

un oficial carretero que esté impuesto en el oficio, en el taller de Isaac Gallardo, en Santoyo.

Locales en renta o venta

Los que actualmente son almacenes de coloniales de los señores VALLEJO Y BLANCO y que antes fueron almacenes de cereales, situados en la Plaza de Abilio Calderón, núm. 6 y calle del Muro, núm. 14. Contienen también vivienda; para tratar con el dueño, Mayor pral., 181, pral., derecha.

VENTA

Se vende una charret de cuatro asientos, con arros, para una caballería; un carro de par y unas ruedas con su eje para otro; todo en buenas condiciones. Para tratar con Pedro Polanco, en Frómista.

Venta de ovejas

Se venden setenta ovejas jóvenes y veinte corderos, en Frómista, de la propiedad de don Gregorio del Hoyo. Dirigirse al mismo.

Se arriendan

setenta fanegas de terreno laborable y diez de regadio, inmejorable para patatas, y se venden ciento diez y siete carneros. Para tratar con Modesto Doce, en Moarbes de Ojeda.

CARROS

Se venden dos de par, nuevos, ruedas herradas y mazas en bruto y torneadas. Para tratar con Aquilino Pérez, en Grijota.

Obras nuevas

«En los campos de batalla.—La guerra de las naciones», por Prudencio Iglesias Hermuda. Precio 1 peseta.
«El Kaiser según los criminalistas», por Diego López Maya. Precio 1 peseta.
«El triunfo de Alemania», por Luis Antón del Olmet. Precio 3'50 pesetas.
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez.—Palencia

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos
a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza. Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 68

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA **COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA**

para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, etc., raquitismo, etc.

Los ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la sustrayente del hierro.

Preparado reparador y estabilizante. Muy útil para personas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia (4 ó 6 cápsulas (medicinas, etc., etc.))

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 45 comprimidos: 2,00 pes.

Modelo de Oro en el II Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Nacionales de Bruselas y Buenos Aires.

LABORATORIO-FÁBRICA: Puente de Vallesca. Farmacia: Calle del León, 18.—MADRID

José Gallego Ruipérez

PALENCIA

Talleres mecánicos de carpintería.—Herrería.—Camas.—Jergones.—Somiers y todo lo concerniente en tejidos metálicos

CARPINTERIA.—Puertas, ventanas, MIRADORES, molduras, escaleras, etc.

HERRERIA.—Rejas, BALCONES, pasamanos de escalera y toda clase de herrería artística moderna.

CAMAS, JERGONES y SOMIERS.—Fábrica montada el año 1890 y una de las más importantes de España, siendo su producción diaria de 100 piezas y 72 tipos diferentes.

En esta sección hay siempre personal exclusivo para toda clase de arreglos, pudiendo entregar en el mismo día los encargos que se hagan por la mañana, y se pasará a domicilio con el carruaje de la casa al entregar el aviso en el escritorio de los talleres.

Esta casa se pone gustosa a la disposición del cliente para facilitar PRESUPUESTOS, tarifas, muestras, etc., etc.

Plaza de Cervantes, núm. 9

LABRADORES

A pesar de las actuales circunstancias, hoy ofrecemos piezas de recambio para toda clase de maquinaria agrícola, en especial para SEGADORAS a precios sin competencia.

Dirigirse al taller de construcción y reparación de

DONCEL HERMANOS

MAYOR ANTIGUA, 67, PALENCIA

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadrada en elegante blok 1 peseta.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Sobre con 25 iniciales

PARA

CARTAS DE SEÑORITAS

40 céntimos

Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70